MUNICIPIO DE LEJANIAS

DEPARTAMENTO DEL META

EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DE LA ACALDIA MUNICIPAL DE LEJANIAS META.

CERTIFICA:

Se compromete a realizar el mantenimiento de las vías que se vayan a intervenir mediante el proyecto de inversión de convenio interadministrativo "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES DE LAS VEREDAS LA AURORA, LA 24 Y NARANJAL, EN EL MUNICIPIO DE LEJANÍAS", luego de su ejecución.

La presente CERTIFICACION se expide a solicitud de los interesados

Para constancia se firma en la Secretaría de Planeación E Infraestructura del Municipio de Lejanías Departamento del Meta, a los Veinte (20) días del mes de Diciembre del Dos Mil Veintidós (2022).

ING. DANIEL CAMILO PEDRAZA ORTIZ
Secretario de Planeación E Infraestructura